

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA  
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO V

Coordinación

ALFREDO ÁVILA  
VIRGINIA GUEDEA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
2008

## NÚMERO 184

Representación al supremo congreso para la remoción del empleo de comandante de patriotas al coronel Castañeda.— Octubre 26 de 1814

Excelentísimo señor.— Pascual Ramírez gobernador de este pueblo y oficiales y de mancomún de naturales ante la notoria bondad de vuestra excelencia con el más sumo respeto comparecemos y decimos que desde que sonó en nuestros oídos la dulce voz de la libertad hemos servido gustosos a nuestra patria en cuanto nos ha sido posible con nuestras personas, y caballos contribuciones patriotas como lo acreditaran las adjuntas certificaciones, y últimamente nos hallamos en la mejor disposición para derramar la última gota de sangre en defensa de nuestra justa causa, y estamos prontos a dar cualesquiera auxilio que se nos pida por vuestra excelencia o por otro jefe legítimamente autorizado por su majestad el supremo congreso y solo sí suplicamos rendidamente a vuestra excelencia que en vista de lo expuesto tenga a bien exentarnos del mando del señor coronel Castañeda comandante de patriotas de este pueblo y que el mismo gobernador se entienda con los naturales de toda la jurisdicción. Arreglándolos, y poniéndolos en disposición de que cualesquiera día que se nos llame por la superioridad estar prontos a ir a dar auxilio donde se nos mande pues se nos hace muy sensible el maltrato que se nos da por dicho señor Castañeda, no lo queremos y en vista de los servicios que tenemos hechos en tal concepto a vuestra excelencia suplicamos provea como pedimos, como fuere a su superior agrado que como siempre será lo mejor; a los pies de vuestra excelencia por el gobernador y de mancomún de naturales.—

*Benito Medina*, escribano de república.

Posdata.— A vuestra excelencia suplicamos rendidamente nos haga la gracia de darnos un resguardo para nuestras cofradías de este pueblo, y las de los demás pueblos ajenos para que el

señor cura no nos impida el que vendamos para nuestros gastos comunes, o para dar auxilio donde convenga.— Vale

Palacio del Supremo Gobierno en Apatzingán. Octubre 26 de 1814.

Se tomará oportunamente la providencia que parezca más conveniente.—*Liceaga*, presidente.—

Por ausencia del secretario de gobierno, *José Mariano de Arriaga*, secretario de guerra.

La edición del tomo V de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Rosa América Granados Ambriz  
Raquel Güereca Durán  
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado  
Adriana Fernanda Rivas de la Chica  
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602